



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., treinta y uno (31) de agosto de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 019 2019 00256 00**

Inicio audiencia: 8:19 am del 31 de agosto de 2022

Fecha final Audiencia: 8:30 am del 31 de agosto de 2022

Demandante: Carmen Rosa Lugo Ramírez

Demandada: Veta Tecnología en Maderas S.A.

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **JUEVES TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2019 00256 00 DE CARMEN ROSA LUGO RAMIREZ CONTRA VENTA TECNOLOGIA EN MADERAS SAC-20220831 081838-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2019 00256 00 DE CARMEN ROSA LUGO RAMIREZ CONTRA VENTA TECNOLOGIA EN MADERAS SAC-20220831 082633-Grabación de la reunión.mp4](#)